



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 485

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

LAJA, 27 de enero de 2014.

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal, presentada por JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2013 a JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, Escalafón Directivos, Grado 7° E.M., a contar del día 05 al 18 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM